



CAJA DEL PESCADOR

CAJA DE BENEFICIOS Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PESCADOR
EN LIQUIDACION

COMUNICADO N° 007-2011-CBSSP-LIQ

La Comisión de Liquidación de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador en Liquidación, comunica que el día **viernes 15 de julio del año en curso se efectuará el pago de la gratificación correspondiente al mes de julio de 2011** a los pensionistas de jubilación, viudez, orfandad, invalidez y retenciones judiciales por alimentos, que registren cuentas de ahorros en el Banco de la Nación.

Jesús María, 14 de julio de 2011

Comisión Liquidadora SBS - CBSSP

